ACTA DE AMPLIACIÓN No. 7 A SUSPENSIÓN No. 1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-485-2023

OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, UBICADA EN LA HACIENDA LLANO GRANDE EN EL CENTRO POBLADO DE BETANIA, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO DE CONSULTORÍA CCS-334-2022.
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de febrero de 2024
PLAZO DE EJECUCION:	7 meses
VENCIMIENTO INICIAL CONTRATO:	05 de septiembre de 2024
PRÓRROGAS:	7 meses y 26 días calendario
FECHA TERMINACIÓN:	31 de mayo de 2025
FECHA SUSPENSION 1:	27 de mayo al 10 de junio de 2025
FECHA AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN 1:	11 al 25 de junio de 2025
FECHA AMPLLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN 1:	26 de junio al 10 de julio de 2025
FECHA AMPLLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN 1:	11 de julio al 10 de agosto de 2025
FECHA AMPLLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN 1:	11 de agosto al 10 de septiembre de 2025
FECHA AMPLLIACIÓN 5 SUSPENSIÓN 1:	11 de septiembre al 10 de noviembre de 2025
FECHA AMPLLIACIÓN 6 SUSPENSIÓN 1:	11 de noviembre al 25 de diciembre de 2025
FECHA AMPLLIACIÓN 7 SUSPENSIÓN 1:	26 de diciembre de 2025 al 25 de febrero de 2026
PLAZO DE SUSPENSIÓN 1:	15 días calendario
PLAZO AMPLIACIÓN 1 SUSPENSIÓN 1:	15 días calendario
PLAZO AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN 1:	15 días calendario
PLAZO AMPLIACIÓN 3 SUSPENSIÓN 1:	1 mes
PLAZO AMPLIACIÓN 4 SUSPENSIÓN 1:	1 mes
PLAZO AMPLIACIÓN 5 SUSPENSIÓN 1:	2 meses
PLAZO AMPLIACIÓN 6 SUSPENSIÓN 1:	45 días calendario
PLAZO AMPLIACIÓN 7 SUSPENSIÓN 1:	2 meses
FECHA DE REINICIO:	26 de febrero de 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	2 de marzo de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$832.011.705
CONTRATISTA:	ECOVIAS SAS

En Bogotá D.C., el día 26 de diciembre de 2025, se reunieron el contratista ECOVIAS SAS NIT. 890.104.625-1, representada legalmente por LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO, C.C. No. 8.739.219, interventor del contrato de obra COP-483-2023 y el Alcalde Local de Sumapaz, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, en calidad de supervisor, con el fin de suscribir la ampliación No. 7 a la suspensión No. 1 del contrato de interventoría No. CIN-485-2023, celebrado entre las partes, por el término de 2 meses, contados a partir de la fecha hasta el 25 de febrero de 2026, con reinicio el 26 de febrero de 2026. Lo anterior, en atención a la justificación consignada en los documentos anexos. La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexará al expediente del mismo, el contratista se compromete a ampliar la vigencia de las garantías según plazo total de la suspensión, una vez se reinicie el mismo

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por las partes el día 26 de diciembre de 2025.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE INTERVENTORÍA, Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PARTES ATRAVÉS DEL PORTAL SECOP II

Elaboró: Cristina Parra Duque – Abogada FDRS

Alcaldía Local de Sumapaz
Parcela La Cultura,
Corregimiento de Betania.
Tel. 5557087
Información Línea 195
www.sumapaz.gov.co